Rev. 12/2016



Estado Libre Asociado de Puerto Rico Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción Administración Auxiliar de Prevención y Promoción de la Salud Mental

PROGRAMA LEY 22 REGIÓN SAN JUAN

FACTURACIÓN, PLAN DE PAGO Y ENTREGA DEL INFORME

Yo,		he sido
debidamente	e orientado sobre las char	las Socio-educativas, el costo de las mismas y sobre el
plan de pago).	
Iniciales		
	a. Costo de las Cha	rlas Socio-educativas: \$310.00
	1 0	onar a la cuenta cada vez que asista a las Charlas. un pago de \$31.00 en cada una de las Charlas.
		letar el Programa de Charlas, pero aún no haber ago, tendrá 30 días calendario para saldar la deuda.
	requisitos que le	dado la cuenta y haya cumplido con todos los exige el Programa, se procederá a notificarle al ed ha cumplido a cabalidad la sentencia impuesta.
	e. Para efectuar los pagos del Programa de Charlas Socioeducativa debe pasar por la siguiente dirección: Calle Maga Bo. Monacillos Río Piedras, P.R. Los mismos pueden ser en efectivo o giro postal. No se aceptan cheques personales.	
responsable efectuar los momento. I	por el pago total (\$310.0 pagos correspondientes, Entendiendo que esta acci que se le notificará al Tr	y entendido lo antes expuesto. Certifico que soy 0) del Programa de Charlas Socioeducativas. De no la ASSMCA puede suspender el servicio en cualquier ón, puede conllevar consecuencias adversas a mi ibunal que el participante no está cumpliendo con los
Firma del Participante		Fecha del Consentimiento
Firma de la	Persona que lo Orienta	